



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA OAXACA

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

08 de febrero del 2021

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00101121**

Fecha de presentación: **08/febrero/2021 a las 13:45horas**

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado: **H. OAXACA DE JUÁREZ**

Información solicitada:

Solicito un documento donde se informe cuántas denuncias ciudadanas y/o reportes ha recibido esta institución por la realización de fiestas, desde que inició la epidemia del Covid-19 en México el 28 de febrero del 2020 y hasta enero del 2021. Solicito que la información sea desglosada por mes y que se detalle el municipio y la colonia donde se llevó a cabo cada fiesta.

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (Reforma Decreto Núm. 698), su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **08/febrero/2021**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de DIEZ días, contados a partir del día siguiente a la presentación.

Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a su solicitud.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por CINCO días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 16:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), SE INFORMA QUE LAS SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN DE ESTA EMERGENCIA SERÁN RESPONDIDAS A LA BREVEDAD CONFORME A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL <http://iaipoaxaca.org.mx/site/acuerdos>.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>22/02/2021</u>	<u>Art. 123 LTAIPO</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>15/02/2021</u>	<u>Art. 115 LTAIPO</u>

Una vez que se ha emitido el presente acuse de recibo, el solicitante puede consultar el estado de su solicitud en el portal de la Plataforma Nacional de Transparencia o en el correo electrónico de contacto.